



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ

CONSEJO DEPARTAMENTAL DE LIMA
CAPÍTULO DE INGENIERA AMBIENTAL

DIA 1: ENCAMINANDONOS HACIA LA ECONOMÍA CIRCULAR (BASE DE LA EC Y POLÍTICAS INTERNACIONALES)

Conferencia 1: Economía Circular, los plásticos y su implementación en el Perú

Ing. CIP Marcos Alegre Chang

- El Banco Mundial proyecta que la generación per cápita de residuos por día irá en constante aumento, por ejemplo, para América Latina y el Caribe se observa que es 0.99 (2016), 1.11 (2023) y 1.30 (2050) kg por día.
- Actualmente las tendencias de consumo demuestran una relación directa entre los residuos y la economía, el CEPAL ha mostrado que en América Latina y el Caribe el aumento del PBI per cápita genera más residuos de igual modo el aumento de la tasa de desempleo muestra un aumento en los segregadores, en su mayoría informal.
- Los Océanos se han convertido en el vertedero mundial de plásticos, se estima que para el 2050 habrá más plásticos que peces en peso.
- La vida útil de los plásticos es muy corta, se ha estimado que aproximadamente el 40% de los plásticos son desechados luego de 30 días.
- Los micro plásticos (1 μm a 5,000 μm) se dividen en primarios (producción intencional) y secundarios (fragmentación).
- Los nanoplasticos ($\leq 1 \mu\text{m}$), al tener esta dimensión pueden ingresar a nuestro organismo por inhalación, ingesta o absorción cutánea.
- El mal manejo de los residuos plásticos es la principal fuente de generación de los microplásticos y nanoplasticos.
- Hay una importante oportunidad de investigación sobre la generación de micros plásticos y nanos plásticos en los rellenos sanitarios, ya que las condiciones de operación de estas infraestructuras aceleran la fragmentación de los plásticos.
- Del flujo nacional de plástico en Perú (2019), 9% se recicla, el 49% se pierde en el ambiente y el 16% se mantienen como bienes plásticos.
- Los países del mundo bajo la dirección del UNEP han establecido un Comité intergubernamental de negociación para elaborar un instrumento internacional jurídicamente vinculante sobre la contaminación por plásticos, en particular en el medio marino 2025 (BORRADOR CERO. Instrumento Legalmente Vinculante en Contaminación por Plástico, incluyendo el Mar), el cual está precedido por el embajador Gustavo Adolfo Meza-Cuadra Velásquez.

CAPÍTULO DE INGENIERÍA AMBIENTAL

CONSEJO DEPARTAMENTAL DE LIMA - COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ

Calle Barcelona 240, San Isidro, Lima, Perú | Teléfono: (+51 1) 202-5087

ambiental@ciplima.org.pe | <https://ambiental.cdlima.org.pe> | www.fb.com/ambientalciplima